



ACTA
Sala de Gobierno
Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears.
SESIÓN DEL DÍA: 09/09/2026

- -

INTEGRANTES:

Excmo. Sr. Don Carlos Gómez Martínez.

Ilmas/os. Sras/es.

Don Gabriel Agustín Oliver Koopen

Don Fernando Socias Fuster

Don Alejandro Roa Nonide

Don Alejandro González Mariscal de Gante

Doña Marina Bueno Moras

Doña Karina Méndez Rodríguez

Don Alberto Jesús Rodríguez Rivas

En Palma a 09/09/2026, siendo el día y hora señalada se reúne la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, integrada por los miembros antes nombrados, con mi asistencia la Secretaria de Gobierno.

Dado inicio al acto por indicación del Excmo. Sr. Presidente doy cuenta de los puntos del orden del día.

1. Nombramiento, en su caso, de D^a Laura Cortés Pachón, para el cargo de Jueza de Paz sustituta de Felanitx, propuesta en la sesión ordinaria del pleno del Ayuntamiento celebrada el día 10/08/2026. La corporación municipal está integrada por 17 miembros, asistiendo a dicha sesión 16 de ellos. La propuesta fue aprobada por mayoría absoluta, con 14 votos a favor y 2 votos en blanco.

La Sala de Gobierno, vista la documentación acompañada y la diligencia de constancia extendida, acuerda nombrar a D^a Laura Cortés Pachón, para ocupar el cargo de Jueza de Paz sustituta de Felanitx.

Expídase el oportuno nombramiento y edicto para su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Notifíquese a la Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal de Instancia de Manacor, al Ayuntamiento de Felanitx, a la Oficina Judicial Municipal de Felanitx y a la Sra. Cortés Pachón.

2. Nombramiento, en su caso, de D. Guillén Bauzá Font, para el cargo de Juez de

Paz titular de Petra, propuesto en la sesión ordinaria del pleno del Ayuntamiento celebrada el día 03/08/2026. La corporación municipal está integrada por 11 miembros, a la que han asistido a dicha sesión 10 de ellos, votando por unanimidad a favor de su nombramiento.

La Sala de Gobierno, vista la documentación acompañada y la diligencia de constancia extendida, acuerda nombrar a D. Guillén Bauzá Font, para ocupar el cargo de Paz titular de Petra.

Expídase el oportuno nombramiento y edicto para su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Notifíquese a la Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal de Instancia de Manacor, al Ayuntamiento de Petra, a la Oficina Judicial Municipal de Petra y al Sr. Bauzá Font.

3. Nombramiento, en su caso, de D. Jaume Dam Castillo, para el cargo de Juez de Paz sustituto de Petra, propuesto en la sesión ordinaria del pleno del Ayuntamiento celebrada el día 03/08/2026. La corporación municipal está integrada por 11 miembros, a la que han asistido a dicha sesión 10 de ellos, votando por unanimidad a favor de su nombramiento.

La Sala de Gobierno, vista la documentación acompañada y la diligencia de constancia extendida, acuerda nombrar a D. Jaume Dam Castillo, para ocupar el cargo de Paz sustituto de Petra.

Expídase el oportuno nombramiento y edicto para su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Notifíquese a la Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal de Instancia de Manacor, al Ayuntamiento de Petra, a la Oficina Judicial Municipal de Petra y al Sr. Dam Castillo.

En este instante se incorpora a la sala la Ilma. Magistrada D^a Karina Méndez Rodríguez.

4. Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente del T.S.J. de Balears, que a su vez ratifica el del Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal de Instancia de Eivissa, relativo a la prórroga del llamamiento por vacante de la plaza judicial nº1 de la Sección Social del Tribunal de Instancia de Eivissa, a favor de la actual Jueza sustituta D^a Cristina Costa Ramón, para actuar en dicha sección, por un nuevo periodo de tres meses, contado de fecha a fecha, desde el día 23/07/2026 hasta el 23/10/2026 o hasta la reincorporación del titular, un Juez de carrera, por sustitución o en comisión de servicios o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en expectativa de destino, o en prácticas.

Agotada la sustitución voluntaria, a falta de sustitutos voluntarios, no existiendo JAT ni JED disponibles, la Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

Comuníquese al Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal de Instancia de Eivissa, a la sección afectada y a la interesada.

5. Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente del T.S.J. de Balears, que a su vez ratifica el del Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal de Instancia de Maó, relativo a la prórroga de llamamiento, por vacante de la plaza judicial nº1 de la Sección Civil e Instrucción del Tribunal de Instancia de Maó, a favor de la actual Jueza sustituta D^a María Ángeles Llinares Maza, para actuar en dicha sección, por un nuevo periodo de tres meses, contado de fecha a fecha, desde el día 29/07/2026 hasta el 29/10/2026 o hasta la reincorporación del titular, un Juez de carrera, por sustitución o en comisión de servicios o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en expectativa de destino, o en prácticas.

Agotada la sustitución voluntaria, a falta de sustitutos voluntarios, no existiendo JAT ni JED disponibles, la Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

Comuníquese al Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal de Instancia de Maó, a la sección afectada y a la interesada.

6. Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente del T.S.J. de Balears, que a su vez ratifica el del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, relativo a la prórroga de llamamiento, por ausencia por causa justificada de un/una Magistrado/a titular de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial, a favor del actual Magistrado suplente D. Felip Alba Cladera, para actuar en dicha sección, desde el día 28/07/2026 hasta el 31/07/2026 o hasta la reincorporación del titular, un Juez de carrera, por sustitución o en comisión de servicios o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en expectativa de destino, o en prácticas.

Agotada la sustitución voluntaria, a falta de sustitutos voluntarios, no existiendo JAT ni JED disponibles, la Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

Comuníquese al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, a la sección afectada y al interesado.

7. Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente del T.S.J. de Balears, que a su vez ratifica el del Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal de Instancia de Eivissa, relativo al llamamiento, por ausencia por causa justificada de la titular de la plaza judicial nº2 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Eivissa, a favor del Juez sustituto D. José Antonio Martínez Moya, para actuar en dicha sección, por un periodo de tres meses, contado de fecha a fecha, desde el día 30/07/2026 hasta el 30/10/2026 o hasta la reincorporación del titular, un Juez de carrera, por sustitución o en comisión de servicios o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en expectativa de destino, o en prácticas.

Agotada la sustitución voluntaria, a falta de sustitutos voluntarios, no existiendo JAT ni JED disponibles, la Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

Comuníquese al Consejo General del Poder Judicial, a la Gerencia Territorial, al Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal de Instancia de Eivissa, a la sección afectada y al interesado.

8. Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente del T.S.J. de Balears, que a su vez ratifica el de la Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal de Instancia de Ciutadella, relativo a la prórroga de llamamiento, por vacante de la plaza judicial nº1 de la Sección Civil e Instrucción del Tribunal de Instancia de Ciutadella, a favor de la actual Jueza sustituta D^a Elena Campos García, para actuar en dicha sección, por un nuevo periodo de tres meses, contado de fecha a fecha, desde el día 26/08/2026 hasta el 26/11/2026 o hasta la reincorporación del titular, un Juez de carrera, por sustitución o en comisión de servicios o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en expectativa de destino, o en prácticas.

Agotada la sustitución voluntaria, a falta de sustitutos voluntarios, no existiendo JAT ni JED disponibles, la Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

Comuníquese a la Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal de Instancia de Ciutadella, a la sección afectada y a la interesada.

9. Acuerdo urgente del Ilmo. Sr. Presidente en funciones del T.S.J. de Balears, que a su vez ratifica el del Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal de Instancia de Palma, relativo al llamamiento, por ausencia por causa justificada del titular de la plaza judicial nº2 de la Sección de Familia, Infancia y Capacidad del Tribunal de Instancia de Palma, a favor de la Jueza sustituta D^a Victoria Pelufo Enguix, para actuar en dicha sección, por un periodo de tres meses, contado de fecha a fecha, desde el día 10/08/2026 hasta el 10/11/2026 o hasta la reincorporación del titular, un Juez de carrera, por sustitución o en comisión de servicios o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en expectativa de destino, o en prácticas.

Agotada la sustitución voluntaria, a falta de sustitutos voluntarios, no existiendo JAT ni JED disponibles, la Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

Comuníquese al Consejo General del Poder Judicial, a la Gerencia Territorial, al Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal de Instancia de Palma, a la sección afectada y a la interesada.

10. Acuerdo urgente del Ilmo. Sr. Presidente en funciones del T.S.J. de Balears, que a su vez ratifica el de la Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal de Instancia de Inca, relativo a la prórroga de llamamiento, por vacante de la plaza judicial nº1 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Inca, a favor de la actual Jueza sustituta D^a Mónica García Bartolomé, para actuar en dicha sección, por un nuevo periodo de tres meses, contado de fecha a fecha, desde el día 23/08/2026 hasta el 23/11/2026 o hasta la reincorporación del titular, un Juez de carrera, por sustitución o en comisión de servicios o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en

expectativa de destino, o en prácticas.

Agotada la sustitución voluntaria, a falta de sustitutos voluntarios, no existiendo JAT ni JED disponibles, la Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

Comuníquese a la Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal de Instancia de Inca, a la sección afectada y a la interesada.

11. Acuerdo urgente del Ilmo. Sr. Presidente en funciones del T.S.J. de Balears, que a su vez ratifica el de la Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal de Instancia de Inca, relativo a la prórroga de llamamiento, por vacante de la plaza judicial nº2 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Inca, a favor de la actual Jueza sustituta D^a María del Mar Bosch Vega, para actuar en dicha sección, por un nuevo periodo de tres meses, contado de fecha a fecha, desde el día 23/08/2026 hasta el 23/11/2026 o hasta la reincorporación del titular, un Juez de carrera, por sustitución o en comisión de servicios o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en expectativa de destino, o en prácticas.

Agotada la sustitución voluntaria, a falta de sustitutos voluntarios, no existiendo JAT ni JED disponibles, la Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

Comuníquese a la Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal de Instancia de Inca, a la sección afectada y a la interesada.

12. Acuerdo urgente del Ilmo. Sr. Presidente en funciones del T.S.J. de Balears, que a su vez ratifica el de la Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal de Instancia de Inca, relativo a la prórroga de llamamiento, por vacante de la plaza judicial nº1 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Inca, a favor de la actual Jueza sustituta D^a María Campoy Vivancos, para actuar en dicha sección, por un nuevo periodo de tres meses, contado de fecha a fecha, desde el día 23/08/2026 hasta el 23/11/2026 o hasta la reincorporación del titular, un Juez de carrera, por sustitución o en comisión de servicios o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en expectativa de destino, o en prácticas.

Agotada la sustitución voluntaria, a falta de sustitutos voluntarios, no existiendo JAT ni JED disponibles, la Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

Comuníquese a la Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal de Instancia de Inca, a la sección afectada y a la interesada.

13. Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente del T.S.J. de Balears, que a su vez ratifica el del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, relativo al llamamiento por ausencia por causa justificada de un/una Magistrado/a titular de la Sección Primera de la Audiencia Provincial, a favor de la Magistrada suplente D^a Cristina Diaz Sastre, para actuar en dicha sección, por un periodo de tres meses, contado de fecha a fecha, desde el día 01/09/2026 hasta el 01/12/2026 o hasta la reincorporación del titular, un Juez de carrera, por sustitución o en

comisión de servicios o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en expectativa de destino, o en prácticas.

Agotada la sustitución voluntaria, a falta de sustitutos voluntarios, no existiendo JAT ni JED disponibles, la Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

Comuníquese al Consejo General del Poder Judicial, a la Gerencia Territorial, al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, a la sección afectada y a la interesada.

14. Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente del T.S.J. de Balears, que a su vez ratifica el de la Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal de Instancia de Manacor, relativo al llamamiento, por ausencia por causa justificada de la titular de la plaza judicial nº1 de la Sección de Violencia sobre la Mujer del Tribunal de Instancia de Manacor, a favor de la Jueza sustituta D^a Larisa Patricia García Rotger, para actuar en dicha sección, por un periodo de tres meses, contado de fecha a fecha, desde el día 08/09/2026 hasta el 08/12/2026 o hasta la reincorporación del titular, un Juez de carrera, por sustitución o en comisión de servicios o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en expectativa de destino, o en prácticas.

Agotada la sustitución voluntaria, a falta de sustitutos voluntarios, no existiendo JAT ni JED disponibles, la Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

Comuníquese al Consejo General del Poder Judicial, a la Gerencia Territorial, a la Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal de Instancia de Manacor, a la sección afectada y a la interesada.

15. Acuerdo de la Ilma Sra. Presidenta del Tribunal de Instancia de Manacor, prorrogando el llamamiento por vacante de la plaza judicial nº5 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Manacor, a favor de la actual Jueza sustituta D^a Mercedes Díaz Pellicer, para actuar en dicha sección, por un nuevo periodo de tres meses, contado de fecha a fecha, desde el día 18/09/2026 hasta el 18/12/2026, o hasta la incorporación de un Juez de carrera, por sustitución o en comisión de servicios o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en expectativa de destino, o en prácticas.

Agotada la sustitución voluntaria, a falta de sustitutos voluntarios, no existiendo JAT ni JED disponibles, la Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

Comuníquese a la Ilma Sra. Presidenta del Tribunal de Instancia de Manacor, a la sección afectada y a la interesada.

16. Acuerdo del Excmo. Sr. Presidente del T.S.J. de Balears, de adscripción de la J.A.T., D^a Laura Arjonilla Cristóbal, por el que se dispone su cese en la plaza judicial nº3 de la Sección de Violencia sobre la Mujer del Tribunal de Instancia de Palma, su adscripción en funciones de refuerzo transversal a dicha sección hasta el 20 de septiembre de 2026 y su posterior adscripción a la plaza judicial nº3 de la

Sección Penal del mismo Tribunal con efectos desde el día 21 de septiembre de 2026.

La Sala de Gobierno se da por enterada.

17. Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente del T.S.J. de Balears, de fecha 20/07/2026, en el que, a petición de la interesada, acuerda incluir a la Ilma. Sra. D^a Yoanna María Sánchez Merino, en el listado de sustituciones voluntarias del año 2026, para la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Palma.

La Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

18. Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente del T.S.J. de Balears, de fecha 30/07/2026, relativo a la habilitación de tres días hábiles para el dictado de las sentencias pendientes de dictar tras el cese y con el consiguiente reconocimiento retributivo y alta en la Seguridad Social, a petición de la Juez sustituta D^a Larisa García Rotger que ha desempeñado funciones jurisdiccionales en la plaza judicial nº1 de la Sección Mercantil del Tribunal de Instancia de Palma.

La Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

19. Acuerdo urgente del Ilmo. Sr. Presidente accidental del T.S.J. de Balears, de fecha 04/08/2026, relativo a la habilitación de cuatro días hábiles para el dictado de las sentencias pendientes de dictar tras el cese y con el consiguiente reconocimiento retributivo y alta en la Seguridad Social, a petición de la Juez sustituta D^a Ofelia Nache Salmerón que ha desempeñado funciones jurisdiccionales en la plaza judicial nº2 de la Sección Penal del Tribunal de Instancia de Eivissa.

La Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

20. Comunicación del acuerdo del Pleno del C.G.P.J., de prórroga de nombramiento de Jueces/zas sustitutos/as y Magistrados/as suplentes del ámbito de este Tribunal Superior para el año judicial 2026/2027, de conformidad con las propuestas de la Sala de Gobierno.

La Sala de Gobierno se da por enterada.

21. Comunicación recibida del Ministerio de Justicia relativa al importe abonado en el mes de julio de 2026, destinado al pago de las retribuciones de los/as Magistrados/as suplentes y Jueces/zas sustitutos/as.

La Sala de Gobierno se da por enterada y acuerda su traslado al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial y a los/as Sres/as. Presidentes/as de los tribunales de instancia del territorio.

22. Acuerdo de la Ilma. Secretaria de Gobierno, relativo a la utilización de formularios orientados al dato para la estructuración de la información procesal, el tratamiento automatizado de los datos judiciales y la optimización de los procesos de gestión y tramitación judicial.

La Sala de Gobierno se da por enterada.

23. Acuerdo de la Ilma. Secretaria de Gobierno, de toma de conocimiento, en relación con las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Marratxí dirigidas a la mejora de las instalaciones destinadas a la Oficina de Justicia en el municipio, así como al funcionamiento de dicha oficina.

La Sala de Gobierno se da por enterada.

24. Acta de la Junta de Jueces del Tribunal de Instancia de Ciutadella, de fecha 02/09/2026, cuyo único punto a tratar, es la elección y nombramiento de D^a Elena Pasqualini Díaz como Presidenta del tribunal de instancia.

La Sala de Gobierno se da por enterada y acuerda elevar la propuesta al Consejo General del Poder Judicial para su nombramiento.

25. Comunicación del acuerdo de la Comisión Permanente del C.G.P.J., en el que informa favorablemente la propuesta efectuada por este Tribunal Superior, de creación de una tercera sección penal en la Audiencia Provincial, Sección 6^a y por consiguiente la creación de la plaza de Presidente de la nueva sección.

La Sala de Gobierno se da por enterada.

Comuníquese al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial.

26. Propuesta del Excmo. Sr. Presidente del T.S.J. de Balears, para la creación de 13 plazas judiciales en el año 2027:

1 plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso - Administrativo del T.S.J de Balears.

1 plaza de Presidente de la Sección 6^a de la Audiencia Provincial.

1 plaza de Magistrado de la Sección 4^a de la Audiencia Provincial.

3 plazas en la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Palma.

2 plazas en la Sección de lo Contencioso - Administrativo del Tribunal de Instancia de Palma.

1 plaza en la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Palma.

1 plaza en la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Palma.

1 plaza en la Sección de instrucción del Tribunal de Instancia de Eivissa.

1 plaza en la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Eivissa.

1 plaza en la Sección de lo Civil e Instrucción del Tribunal de Instancia de Maó.

La Sala de Gobierno informa favorablemente la propuesta efectuada y acuerda su elevación al Consejo General del Poder Judicial, así como a la Secretaría de Estado de Justicia, para su valoración e inclusión, en su caso, en la programación de creación de plazas judiciales correspondientes al ejercicio 2027.

27. Comunicación del acuerdo del Pleno del C.G.P.J., relativo a la aprobación del Protocolo de actuación judicial en situaciones de emergencia y catástrofe.

La Sala de Gobierno se da por enterada.

Comuníquese a los coordinadores de la Red Judicial de Expertos en Gestión de Emergencias y Catástrofes de este ámbito territorial, los Ilmos. Sres. Alejandro González Mariscal de Gante y Antoni Rotger i Cifre.

28. Comunicación del acuerdo del Pleno del C.G.P.J., relativo a la aprobación provisional como documento técnico de trabajo, sobre los parámetros de carga saludable de la Carrera Judicial a efectos de salud judicial y a fin de dar audiencia sobre el documento entre otros, a las Salas de Gobierno hasta el día 15/09/2026.

Por el Ilmo. Magistrado D. Alejandro Roa Nonide, se hacen observaciones al respecto y hace saber a los miembros de la sala que en el plazo indicado presentará escrito comprensivo de los mismos para su presentación y elevación al C.G.P.J.

29. Solicitud formulada para la realización de un rodaje en dependencias judiciales de Palma, a efectos de formalizar la correspondiente autorización, para una serie documental alemana dedicada a la historia de Palma, en el que se aborda el caso Cursach y su relevancia dentro de la historia reciente de la ciudad.

La Sala de Gobierno acuerda conceder autorización para la filmación solicitada en las instalaciones de la Audiencia Provincial de Palma, así como en la sala multiusos del edificio de Sa Gerrería, siempre que no interfiera en la actividad judicial y sin perjuicio de que deba obtener la autorización del Ministerio de Justicia prevista en la letra ñ) del Acuerdo de fecha 16/07/2000, publicado en el BOE de fecha 08/09/2000.

Póngase en conocimiento de la interesada.

30. Comunicación del informe del Servicio de Inspección del C.G.P.J., en relación con la solicitud formulada por la Sala de Gobierno para la aprobación de una medida de refuerzo transversal, en comisión de servicios con relevación de funciones, destinada a reforzar las plazas judiciales nº1,2,3 y 4 de la Sección de lo Contencioso - Administrativo del Tribunal de Instancia de Palma, para cuya cobertura fue propuesta la Juez sustituta Dª Irene Truyols Cantallops.

La Sala de Gobierno a la vista del contenido del citado informe, acuerda proponer para el desempeño de la medida de refuerzo al Juez sustituto D. Tomás Méndez

López, quien actualmente se encuentra prestando servicios en la plaza judicial n°3 de la Sección de lo Contencioso - Administrativo del Tribunal de Instancia de Palma, respecto de la cual se prevé su cese en las próximas semanas.

Elévese al Consejo General del Poder Judicial - Refuerzos y Vacantes -.

Comuníquese al Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal de Instancia de Palma y al interesado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12-5° del Reglamento 1/2000 de los Órganos de Gobierno de los Tribunales, remítase testimonio de la presente al Excmo. Sr Presidente del Consejo General del Poder Judicial, dándose por terminada la sesión a las 11:00 horas, de la que da fe la Secretaria de Gobierno.

EL PRESIDENTE,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Gómez', with a long, sweeping horizontal stroke extending to the right.

Fdo.: Carlos Gómez Martínez

SECRETARIA DE GOBIERNO

A handwritten signature in dark ink, consisting of several overlapping loops and a long, sweeping horizontal stroke extending to the right.

Fdo.: Margarita de Juan Salva